

Corrupción, el principal freno para negocios

Afirma el **CEESP** que para diferenciar a México se debe también reducir el gasto público

POR JUAN GARCIAHEREDIA

Al señalar que en México la corrupción ha escalado a niveles preocupantes, economistas puntualizaron que dentro del Índice de Estado de Derecho 2015 elaborado por el Proyecto de Justicia Mundial, nuestro país se ubicó en el lugar 88 de 102 países en materia de corrupción, en tanto que en los temas de justicia civil y justicia criminal ocupó los lugares 82 y 93, respectivamente. Acentuaron que “la corrupción se ha ido convirtiendo en el principal problema para hacer negocios”.

En **Centro de Estudios Econó-**

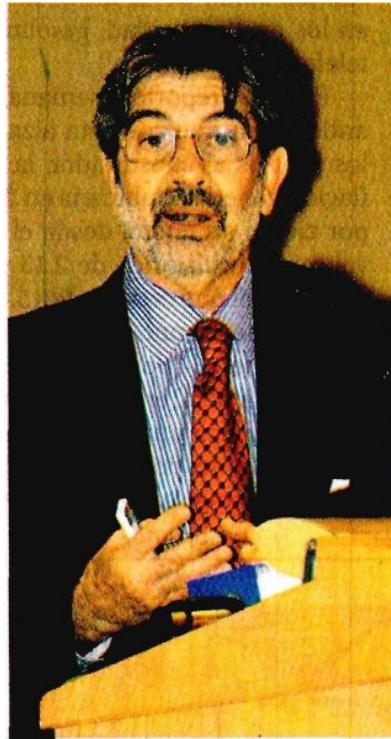
micos del Sector Privado (CEESP) puntualizó que para crecer y además diferenciar claramente a México en el ámbito mundial, son fundamentales dos aspectos: eliminar el déficit primario, lo que implica en buena medida una reducción del gasto público, así como su eficiente asignación, y erradicar la corrupción.

“Desde hace tiempo, el **CEESP** ha insistido en que la corrupción representa un desincentivo para la actividad económica del país. En los últimos años esta conducta se ha profundizado de manera muy grave, al grado de que especialistas y organismos naciona-

les y extranjeros la han calificado como uno de los principales factores que pueden inhibir un mayor crecimiento de la economía, toda vez que representa enormes costos para la actividad productiva, lo que incide negativamente en los flujos y la eficiencia de la inversión tanto pública como privada”, destacó el organismo en un Análisis Económico Ejecutivo.



Continúa en siguiente hoja



El CEESP, presidido por Luis Foncerrada, ha insistido en que la corrupción representa un desincentivo para la actividad económica del país

México, mal ubicado en índices de transparencia

Indicó que “datos del World Economic Forum indican que en sus últimos cuatro reportes anuales sobre la Competitividad Mundial, la corrupción se ha ido convirtiendo en el principal problema para hacer negocios. Mientras que en el reporte 2012-2013, 16.4 por ciento de las respuestas consideraron este factor como el más preocupante, en el documento 2015-2016, el porcentaje se elevó a 20.2 por ciento”.

“La corrupción, que se apoya en una clara impunidad en el sistema de justicia reflejándose en un alto grado de inseguridad, ha escalado a niveles preocupantes, sobre todo porque ha dejado al descubierto la fragilidad de las instituciones encargadas del fortalecimiento del estado de dere-

cho y del cumplimiento de las leyes. Dentro del Índice de Estado de Derecho 2015, elaborado por el Proyecto de Justicia Mundial, México ocupó el lugar 88 de 102 países en materia de corrupción, en tanto que en los temas de justicia civil y justicia criminal, ocupó los lugares 82 y 93, respectivamente”, subrayó el **CEESP**.

Agregó que el Índice de Percepción de la Corrupción, elaborado por Transparencia Internacional, es otro indicador que deja en claro la gravedad de este problema en nuestro país.

“Según su más reciente reporte para el 2015, México se ubica en niveles considerablemente bajos en el ranking mundial en materia de corrupción al ocupar

la posición 95 de un universo de 168 países”, aseveró dicho Centro de Estudios.

“Lo preocupante es el hecho de que los esfuerzos por erradicar este problema no han tenido ningún resultado, toda vez que entre el 2005 cuando se ocupó el lugar 65 con la misma calificación de 3.5 puntos y el 2015, nuestro país ha perdido 30 posiciones en el ranking mundial”, reveló la agrupación integrada por economistas.

El **CEESP** alertó que permanecer en lugares muy bajos de la clasificación mundial en materia de corrupción, refleja problemas de una deficiente gobernabilidad, así como de la fragilidad de instituciones que tienen la responsabilidad de hacer cumplir la ley.